

O R D E N A N Z A    N°   8 9 4 0

Visto:

La necesidad de implementar un nuevo sistema de administración tributaria en el marco de la reforma financiera integral llevada a cabo por la Municipalidad de Concepción del Uruguay, y...

Considerando:

Que el sistema actual de gestión de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad posee un padrón de contribuyentes desactualizado y con baja calidad en la información; un nomenclador de actividades propio, sin correspondencia con otros sistemas tributarios y una modalidad de presentación de declaraciones juradas de tipo manual.-

Que es intención del DEM mejorar la calidad de la información interna en el sistema de gestión de la Tasa de referencia y el servicio a los contribuyentes y sus asesores como también potenciar la reforma financiera integral en marcha.-

Que en virtud de estos objetivos es imprescindible actualizar el padrón de contribuyentes con el fin de dotar al sistema tributario municipal de mayor calidad en la información.-

Que además resulta necesario establecer un nomenclador de actividades comerciales que permita catalogar a las mismas con correspondencia con el nomenclador de actividades de AFIP; simplificando para el contribuyente el trámite de categorización de su actividad.-

Que por otra parte la Municipalidad de Concepción del Uruguay cuenta con sistemas y herramientas informáticas que permiten establecer un programa aplicativo en modalidad on line para la presentación de las declaraciones juradas correspondientes a la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad previstas en la Ordenanza N° 2980 y sus modificatorias.-

Que el establecimiento de dicho programa aplicativo en modalidad on line dará inicio a un Sistema de Gestión de Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad denominado GTH (Gestión de Tasa de Higiene) que deberá generar una nueva Cuenta Corriente para cada contribuyente y que además deberá resguardar la información tributaria obrante en los registros del sistema vigente en una Cuenta Corriente Residual para cada contribuyente.-

Que asimismo es necesario agilizar, profundizar y mejorar la comunicación entre los contribuyentes y el Fisco utilizando para tal fin las herramientas informáticas disponibles.-

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario modificar la Ordenanza General Fiscal -Parte General- N° 2782, sus modificatorias y complementarias.-

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY SANCIONA CON FUERZA DE

O R D E N A N Z A:

Artículo 1°: Establécese en la Municipalidad de Concepción del Uruguay un reempadronamiento obligatorio para los contribuyentes y/o

////////

////////

responsables de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad. El plazo para dicho reempadronamiento será de treinta (30) días corridos a contar desde la fecha de promulgación de la presente ordenanza. En el plazo fijado, los contribuyentes y/o responsables deberán presentar la documentación exigida por la Secretaría de Hacienda del DEM. Vencido el plazo, aquellos contribuyentes y/o responsables que no hayan presentado la documentación exigida, serán dados de baja del padrón de contribuyentes y se cancelará su habilitación. Para obtener el alta deberán realizar un nuevo trámite de inscripción y serán pasibles de las multas y accesorios previstos por incumplimiento de los deberes formales en las ordenanzas vigentes.-

Artículo 2°: Establécese un nuevo nomenclador de actividades comerciales, que como ANEXO UNICO forma parte de la presente ordenanza, en concordancia con el nomenclador de actividades de AFIP, que reemplazará al nomenclador que establecen las Ordenanzas N° 2979 y sus modificatorias; NO modificándose las alícuotas que fijan dichas ordenanzas.

Para el caso de las actividades alcanzadas por la "alícuota general" del artículo 1° inciso "A" de la ordenanza N° 2979 y sus modificatorias; éstas podrán desagregarse por actividad conservando la alícuota fijada por dicha ordenanza.

Facúltase a la Secretaría de Hacienda del DEM a actualizar y desagregar el nomenclador que como Anexo Unico forma parte de la presente sin que ello importe modificar las alícuotas establecidas por ordenanza.-

Artículo 3°: Establécese que la gestión de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad será realizada a través de un programa aplicativo informático denominado GTH (Gestión de Tasa de Higiene).-

Artículo 4°: Modifícase el artículo 21° de la Ordenanza General Fiscal - Parte General- N° 2782, el que quedará redactado de la siguiente forma: "La determinación de las obligaciones fiscales por el sistema de Declaración Jurada, se efectuará mediante presentación de la misma ante el Organismo Fiscal, en el tiempo y forma que éste determine, expresando concretamente dicha obligación o proporcionando los elementos indispensables para tal determinación.

Para el caso de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad la determinación de las obligaciones fiscales, por el sistema de Declaración Jurada, se efectuará exclusivamente mediante el módulo denominado GTH (Gestión de Tasa de Higiene) al cual se accede a través del sitio "web" oficial de la Municipalidad [www.cdeluruguay.gov.ar](http://www.cdeluruguay.gov.ar).. Dichas declaraciones se considerarán presentadas en término hasta el día que la legislación vigente determine como vencimiento general".-

Artículo 5°: El programa aplicativo GTH (Gestión de Tasa de Higiene), del artículo precedente, asignará una Cuenta Corriente para cada contribuyente y/o responsable, la que contendrá la información generada a partir de la puesta en marcha del nuevo sistema de gestión de la Tasa de referencia. La Secretaría de Hacienda deberá resguardar la información obrante en los registros históricos de cada contribuyente y/o

responsable en una cuenta denominada Cuenta Corriente Residual. La fecha de corte será la establecida por el DEM.-

Artículo 6°: La deuda no prescrita de los contribuyentes y/o responsables registrados estará conformada por el saldo de la Cuenta

////////

////////

Corriente Residual más el saldo de la Cuenta Corriente del aplicativo GTH (Gestión de Tasa de Higiene). El establecimiento de una nueva Cuenta Corriente no implicará la prescripción de las obligaciones fiscales que el contribuyente y/o responsable pudiese tener al momento de cambio del sistema. Para verificar el estado de deuda total, que surgirá de la suma de los saldos de las cuentas corrientes de ambos sistemas, el contribuyente y/o responsable deberá concurrir a la Municipalidad, teniendo en cuenta que el saldo de la Cuenta Corriente Residual no podrá ser consultado a través del aplicativo informático GTH (Gestión de Tasa de Higiene).-

Artículo 7°: El pago de las obligaciones fiscales presentadas según lo establece el artículo 4° de la presente ordenanza, deberá efectuarse en los centros de cobro que determine el DEM, siendo constancia de pago el ticket emitido por dichos centros habilitados, no aceptándose otra forma de comprobante de cancelación de deuda.-

Artículo 8°: La Secretaría de Hacienda implementará el domicilio fiscal electrónico para entrega y recepción de comunicaciones de cualquier naturaleza. El contribuyente y/o responsable podrá optar por dicho domicilio en su relación con el Fisco. Para los contribuyentes y/o responsables que hayan ejercido la opción, el domicilio fiscal electrónico será el sitio informático seguro, personalizado y válido que deberán registrar para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, siendo válidas y plenamente eficaces todas las notificaciones, emplazamientos y comunicaciones que allí se practiquen por esta vía.-

Artículo 9°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones "Juan Domingo Perón" del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, a los treinta y un (31) días del mes de Mayo del año dos mil once. Fdo.: Beltramina Alicia Horisberger VicePresidente 1° a/c - Miguel Angel Robina-Secretario.-

ES COPIA

BELTRAMINA ALICIA HORISBERGER  
Presidente a/c Honorable Concejo Deliberante  
Miguel Angel Robina  
Secretario

A N E X O U N I C O D E A C T I V I D A D E S

CODIGO	DETALLE	ALICUOTA	S/ORDENANZA 2979
1-101-011111	Cultivo de arroz	1.50	Alicuota general
1-101-011112	Cultivo de trigo	1.50	Alicuota general
1-101-011119	Cultivo de cereales excepto los forrajeros y las semillas n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011121	Cultivo de maíz	1.50	Alicuota General
1-101-011122	Cultivo de sorgo granífero	1.50	Alicuota General
1-101-011129	Cultivo de cereales forrajeros n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011131	Cultivo de soja	1.50	Alicuota General
1-101-011132	Cultivo de girasol	1.50	Alicuota General
1-101-011139	Cultivo de oleaginosas n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011140	Cultivo de pastos forrajeros	1.50	Alicuota General
1-101-011210	Cultivo de papa, batata y mandioca	1.50	Alicuota General
1-101-011221	Cultivo de tomate	1.50	Alicuota General
1-101-011229	Cultivo de bulbos, brotes raíces y hortalizas de frutos n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011230	Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas	1.50	Alicuota General
1-101-011241	Cultivo de legumbres frescas	1.50	Alicuota General
1-101-011242	Cultivo de legumbres secas	1.50	Alicuota General
1-101-011251	Cultivo de flores	1.50	Alicuota General
1-101-011252	Cultivo de plantas ornamentales	1.50	Alicuota General
1-101-011311	Cultivo de manzana y pera	1.50	Alicuota General
1-101-011319	Cultivo de frutas de pepita n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011320	Cultivo de frutas de		

	carozo	1.50	Alicuota General
1-101-011330	Cultivo de frutas cítricas	1.50	Alicuota General
1-101-011340	Cultivo de nueces y frutas secas	1.50	Alicuota General
1-101-011390	Cultivo de frutas n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011411	Cultivo de algodón	1.50	Alicuota General
1-101-011419	Cultivo de plantas para la obtención de fibras n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011421	Cultivo de caña de azúcar	1.50	Alicuota General
1-101-011429	Cultivo de plantas saca- ríferas n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011430	Cultivo de vid para vinificar	1.50	Alicuota General
1-101-011440	Cultivo de té, yerba mate y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar bebidas (infusiones)	1.50	Alicuota General
1-101-011450	Cultivo de tabaco	1.50	Alicuota General

//////////

//////////

1-101-011460	Cultivo de especias (de hoja, de semilla, de flor y de fruto) y de plantas aromáticas y medicinales	1.50	Alicuota General
1-101-011490	Cultivos industriales n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011511	Producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas	1.50	Alicuota General
1-101-011512	Producción de semillas varietales o autofecun- dadas de cereales, olea- ginosas y forrajeras	1.50	Alicuota General
1-101-011513	Producción de semillas de hortalizas y legum- bres, flores y plantas ornamentales y árboles frutales	1.50	Alicuota General
1-101-011519	Producción de semillas de cultivos agrícolas n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-101-011520	Producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas	1.50	Alicuota General
1-102-012111	Cría de ganado bovino- excepto en cabañas y para la producción de leche	1.50	Alicuota General
1-102-012112	Invernada de ganado bo- vino excepto el engorde en corrales (Fed-Lot)	1.50	Alicuota General
1-102-012113	Engorde en corrales		

	(Fed-Lot)	1.50	Alicuota General
1-102-012120	Cría de ganado ovino, excepto en cabañas y para la producción de lana	1.50	Alicuota General
1-102-012130	Cría de ganado porcino, excepto en cabañas	1.50	Alicuota General
1-102-012140	Cría de ganado equino, excepto en haras	1.50	Alicuota General
1-102-012150	Cría de ganado caprino, excepto en cabañas y para producción de leche	1.50	Alicuota General
1-102-012161	Cría de ganado bovino en cabañas	1.50	Alicuota General
1-102-012162	Cría de ganado ovino, porcino y caprino en cabañas	1.50	Alicuota General
1-102-012163	Cría de ganado equino en haras	1.50	Alicuota General
1-102-012169	Cría en cabañas de ganado n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-102-012171	Producción de leche de ganado bovino	1.50	Alicuota General
1-102-012179	Producción de leche de ganado n.c.p.	1.50	Alicuota General
1-102-012181	Producción de lana	1.50	Alicuota General
1-102-012182	Producción de pelos	1.50	Alicuota General
1-102-012190	Cría de ganado n.c.p.	1.50	Alicuota General

//////////

//////////

1-102-012211	Cría de aves para producción de carne	0.80	Criadores y Productos de aves, conejos, nutrias y otros símil.
1-102-012212	Cría de aves para producción de huevos	0.80	Criadores y Productos de aves, conejos, nutrias y otros símil.
1-102-012220	Producción de huevos	0.80	Criadores y Productos de aves, conejos, nutrias y otros símil.
1-102-012230	Apicultura	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-102-012241	Cría de animales para la obtención de pieles y cueros	0.80	Criadores y Productos de aves, conejos, nutrias y otros símil.
1-102-012242	Cría de animales para la obtención de pelos	0.80	Criadores y Productos de aves, conejos, nutrias y otros símil.
1-102-012243	Cría de animales para la obtención de plumas	0.80	Criadores y Productos de aves, conejos, nutrias y otros símil.

1-102-012290	Cría de animales y obtención de productos de origen animal n.c.p.	0.80	ductos de aves, conejos, nutrias y otros símil. _
1-103-014111	Servicios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-103-014112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, excepto la manual	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-103-014119	Servicios de maquinaria agrícola n.c.p., excepto los de cosecha mecánica	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-103-014120	Servicios de cosecha mecánica	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-103-014130	Servicios de contratistas de mano de obra agrícola	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-103-014190	Servicios agrícolas n.c.p.	1,50	ALICUOTA GENERAL
1-103-014210	Inseminación artificial y servicios n.c.p. para mejorar la reproducción de los animales y el rendimiento de sus productos	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-103-014220	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-103-014291	Servicios para el control de plagas, baños parasiticidas, etc.	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-103-014292	Albergue y cuidado de animales de terceros	1.50	ALICUOTA GENERAL
////////			////////
1-103-014299	Servicios pecuarios n.c.p., excepto los veterinarios	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-104-015010	Caza y captura de animales vivos y repoblación de animales de caza	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-104-015020	Servicios para la caza	1,50	ALICUOTA GENERAL
1-105-020110	Plantación de bosques	1,50	ALICUOTA GENERAL
1-105-020120	Repoblación y conservación de bosques nativos y zonas forestadas	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-105-020130	Explotación de viveros forestales	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-105-020210	Extracción de productos forestales de bosques cultivados	1.50	ALICUOTA GENERAL
	Extracción de productos		

1-105-020220	forestales de bosques nativos	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-105-020310	Servicios forestales de extracción de madera	1.50	ALICUOTA GENERAL
1-105-020390	Servicios forestales excepto los relacionados con la extracción de madera	1.50	ALICUOTA GENERAL
2-201-050110	Pesca marítima, costera y de altura	1.50	ALICUOTA GENERAL
2-201-050120	Pesca continental, fluvial y lacustre	1.50	ALICUOTA GENERAL
2-201-050130	Recolección de productos marinos	1.50	ALICUOTA GENERAL
2-201-050200	Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)	1.50	ALICUOTA GENERAL
2-201-050300	Servicios para la pesca	1,50	ALICUOTA GENERAL
3-301-101000	Extracción y aglomeración de carbón	1.50	ALICUOTA GENERAL
3-302-102000	Extracción y aglomeración de Lignito	TF	TASA FIJA
3-303-103000	Extracción y aglomeración de turba	TF	TASA FIJA
3-304-111000	Extracción de petróleo crudo y gas natural	TF	TASA FIJA
3-305-112000	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	TF	TASA FIJA
3-306-120000	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio	TF	TASA FIJA
3-307-131000	Extracción de minerales de hierro	TF	TASA FIJA
3-308-132000	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio	TF	TASA FIJA
308-141100	Extracción de rocas ornamentales	TF	TASA FIJA
3-308-141200	Extracción de piedra caliza y yeso	TF	TASA FIJA
//////////			
//////////			
3-308-141300	Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos	TF	TASA FIJA
3-308-141400	Extracción de arcilla y caolín	TF	TASA FIJA
3-309-142110	Extracción de minerales para la fabricación de abonos excepto turba	TF	TASA FIJA
3-309-142120	Extracción de minerales para la fabricación de	TF	TASA FIJA

— 3-

—

3-309-142200	productos químicos Extracción de sal en salinas y de roca	TF	TASA FIJA
3-309-142900	Explotación de minas y canteras n.c.p.	TF	TASA FIJA
4-401-151111	Matanza de ganado bovino	0.80	Frigoríficos, Faenamientos de vacunos, ovinos, porcinos y equinos
4-401-151112	Procesamiento de carne de ganado bovino	0.80	Frigoríficos, Faenamientos de vacunos, ovinos, porcinos y equinos
4-401-151113	Saladero y peladero de cueros de ganado bovino	0.80	Frigoríficos, Faenamientos de vacunos, ovinos, porcinos y equinos
4-401-151120	Matanza y procesamientos de carne de aves	0.80	Frigoríficos, y Peladeros de Aves faenamiento y comercialización (Alícuotas adicionales)
4-401-151130	Elaboración de fiambres y embutidos	0.80	Chacinados
4-401-151140	Matanza de ganadero excepto el bovino y procesamiento de su carne	0.80	Frigoríficos, Faenamientos de vacunos, ovinos, porcinos y equinos (Alícuota Adicional)
4-401-151191	Fabricación de aceites y grasas de origen animal	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-401-151199	Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne; elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.	0.80	Frigoríficos, Faenamientos de vacunos, ovinos, porcinos y equinos (Alícuota Adicional)
4-401-151201	Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos n.c.p.	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-401-151202	Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-401-151203	Fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de pescados n.c.p.	0.80	Fábrica productos Alimenticios
//////////			//////////
4-401-151310	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y	0.80	Fábrica productos

	legumbres		Alimenticios
4-401-151320	Elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-401-151330	Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas	0.80	Fábrica de Dulces
4-401-151340	Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-401-151390	Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres deshidratadas, desecadas; preparación n.c.p. de de frutas, hortalizas y legumbres	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-401-151410	Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar y sus subproductos; elaboración aceite virgen	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-401-151420	Elaboración de aceites y grasas vegetales refinadas	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-401-151430	Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-402-152010	Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-402-152020	Elaboración de quesos	0.80	Queserías, Fábricas de quesos
4-402-152030	Elaboración industrial de helados	2.50	Heladerías fabricación y ventas
4-402-152090	Elaboración de productos lácteos n.c.p.	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-403-153110	Molienda de trigo	0.80	Molinos harineros y arroceros (Alícuota Adicional)
4-403-153120	Preparación de arroz	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-403-153131	Elaboración de alimentos a base de cereales	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-403-153139	Preparación y molienda de legumbres y cereales n.c.p. (excepto trigo)	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-403-153200	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-403-153300	Elaboración de alimentos preparados para animales	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-404-154110	Elaboración de galletitas y bizcochos	0.80	Panificación y venta de pan
4-404-154120	Elaboración industrial de productos de panadería, excluido galletitas y bizcochos	0.80	Panificación y venta de pan

4-404-154191	Elaboración de masas y productos de pastelería	0.80	Panificación y venta de pan
			////////
4-404-154199	Elaboración de productos de panadería n.c.p.	0.80	Panificación y venta de pan
4-404-154200	Elaboración de azúcar	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-404-154301	Elaboración de cacao, chocolate y productos a base de cacao	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-404-154309	Elaboración de productos de confitería n.c.p.	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-404-154410	Elaboración de pastas alimentarias frescas	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-404-154420	Elaboración de pastas alimentarias secas	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-404-154911	Tostado, torrado y molienda de café	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-404-154912	Elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-404-154920	Preparación de hojas de té	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-404-154930	Elaboración de yerba de maté	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-404-154991	Elaboración de extractos, jarabes y concentrados	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-404-154992	Elaboración de vinagres	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-404-154999	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	0.80	Fábrica productos Alimenticios
4-405-155110	Destilación de alcohol etílico	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-405-155120	Destilación, rectificación y mezclas de bebidas espirituosas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-405-155210	Elaboración de vinos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-405-155290	Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas a partir de frutas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-405-155300	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-405-155411	Embotellado de aguas naturales y minerales	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-405-155412	Fabricación de sodas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-405-155420	Elaboración de bebidas, excepto soda	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-405-155490	Elaboración de hielo, jugos envasados para diluir y otras bebidas no alcohólicas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-406-160010	Preparación de hojas de tabaco	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-406-160091	Elaboración cigarrillos	1.50	ALICUOTA GENERAL

4-406-160099	Elaboración de productos de tabaco n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171111	Desmontado de algodón; preparación de fibras de algodón	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171112	Preparación de fibras textiles vegetales excepto de algodón	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171120	Preparación de fibras animales de uso textil, incluso lavado de lana	1.50	ALICUOTA GENERAL

////////

////////

4-407-171131	Fabricación de hilados de lana y sus mezclas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171132	Fabricación de hilados de algodón y sus mezclas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171139	Fabricación de hilados textiles excepto de lana y de algodón	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171141	Fabricación de tejidos (telas) planos de lana y sus mezclas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171142	Fabricación de tejidos (telas) planos de algodón y sus mezclas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171143	Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras manufacturadas y seda	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171148	Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras textiles n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171149	Fabricación de productos de tejeduría n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-407-171200	Acabado de productos textiles	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-408-172101	Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, colchas, cobertores, etc.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-408-172102	Fabricación ropa de cama y mantelería	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-408-172103	Fabricación artículos de lona y sucedáneos de lona	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-408-172104	Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-408-172109	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles excepto prendas de vestir n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-408-172200	Fabricación de tapices y alfombras	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-408-172300	Fabricación de cuerdas, cordeles bramantes y redes	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-408-172900	Fabricación de productos textiles n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL

4-409-173010	Fabricación de medias	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-409-173020	Fabricación suéteres y artículos similares de punto	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-409-173090	Fabricación de tejidos y artículos de punto n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-410-181110	Confección de ropa interior prendas para dormir y para la playa	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-410-181120	Confección de indumentaria de trabajo, uniformes, guardapolvos y accesorios	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-410-181130	Confección indumentaria para bebés y niños	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-410-181191	Confección de pilotos e impermeables	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-410-181192	Fabricación accesorios de vestir excepto de cuero	1.50	ALICUOTA GENERAL

////////

////////

4-410-181199	Confección prendas vestir n.c.p., excepto las de piel, cuero y sucedáneos, pilotos e impermeables	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-410-181201	Fabricación accesorios de vestir de cuero	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-410-181202	Fabricación de prendas de vestir de cuero	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-411-182001	Confección prendas de vestir de piel y sucedáneos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-411-182009	Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-412-191100	Curtido y terminación de cueros	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-412-191200	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos cuero n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-413-192010	Fabricación calzado de cuero excepto el ortopédico	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-413-192020	Fabricación calzado de tela plástico, goma, caucho y otros materiales, excepto calzado ortopédico y de asbesto	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-413-192030	Fabricación de partes de calzado	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-414-201000	Aserradero y cepillado de madera	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-415-202100	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados, tableros de	1.50	ALICUOTA GENERAL

	partículas y tableros y paneles n.c.p.			
4-415-202201	Fabricación de aberturas y estructuras de madera para la construcción	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-415-202202	Fabricación de viviendas prefabricadas de madera	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-415-202300	Fabricación recipientes de madera	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-415-202901	Fabricación artículos de cestería, caña y mimbre	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-415-202902	Fabricación de ataúdes	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-415-202903	Fabricación artículos de madera en tornerías	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-415-202904	Fabricación de productos de corcho	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-415-202909	Fabricación de productos de madera n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-416-210101	Fabricación de pulpa de madera	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-416-210102	Fabricación de papel y cartón excepto envases	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-416-210201	Fabricación de envases de papel	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-416-210202	Fabricación de envases de cartón	1.50	ALICUOTA GENERAL	
				////////
////////				
4-416-210910	Fabricación artículos de papel y cartón uso doméstico e higiénico sanitario	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-416-210990	Fabricación artículos de papel y cartón n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-417-221100	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-417-221200	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-417-221300	Edición de grabaciones	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-417-221900	Edición n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-418-221101	Impresión de diarios y revistas	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-418-222109	Impresión excepto de diarios y revistas	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-418-222200	Servicios relacionados con la impresión	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-419-223000	Reproducción de grabaciones	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-420-231000	Fabricación de productos de hornos de coque	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-421-232000	Fabricación productos de la refinación del petróleo	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-422-233000	Fabricación de combustible nuclear	1.50	ALICUOTA GENERAL	
4-423-241110	Fabricación de gases			

4-423-241120	comprimidos y licuados Fabricación de cortientes naturales y sintéticos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-423-241130	Fabricación de materias colorantes básicas, excep- to pigmentos preparados	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-423-241180	Fabricación de materias químicas inorgánicas básicas n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-423-241190	Fabricación de materias químicas orgánicas básicas n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-423-241200	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-423-241301	Fabricación de resinas y cauchos sintéticos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-423-241309	Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242100	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242200	Fabricación pinturas; bar- nices y productos de reves- timiento similares; tintas de imprenta y masillas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242310	Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242320	Fabricación de medicamentos de uso veterinario	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242390	Fabricación productos de laboratorio, sustancias químicas medicinales y productos botánicos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
//////////			//////////
4-424-242411	Fabricación de preparados para limpieza, pulido y saneamiento	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242412	Fabricación de jabones y detergentes	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242490	Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242901	Fabricación de tintas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242902	Fabricación de explosivos, municiones y productos de pirotecnia	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242903	Fabricación de colas, adhe- sivos, aprestos y cementos excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-424-242909	Fabricación de productos químicos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-425-243000	Fabricación de fibras		

	manufacturadas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-426-251909	Fabricación de productos de caucho n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-427-252010	Fabricación de envases plásticos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-427-252090	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-428-261010	Fabricación de envases de vidrio	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-428-261020	Fabricación y elaboración de vidrio plano	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-428-261091	Fabricación de espejos y vitrales	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-428-261099	Fabricación de productos de vidrio n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269110	Fabricación de artículos sanitarios de cerámica	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269191	Fabricación de objetos cerámicos para uso industrial y laboratorio	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269192	Fabricación de objetos cerámicos para uso doméstico excepto artefactos sanitarios	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269193	Fabricación de objetos cerámicos excepto revestimientos de pisos y paredes n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269200	Fabricación de productos de cerámica refractoria	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269301	Fabricación de ladrillos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269302	Fabricación de revestimientos cerámicos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269309	Fabricación productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269410	Fabricación de cemento	1.50	ALICUOTA GENERAL

////////

////////

4-429-269421	Fabricación de yeso	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269422	Fabricación de cal	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269510	Fabricación de mosaicos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269591	Fabricación artículos cemento y fibrocemento	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269592	Fabricación de premoldeadas para la construcción	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-429-269600	Corte, tallado y acabado de la piedra	2.50	Marmolerías, Construcción de Lápidas
4-429-269910	Elaboración primaria n.c.p. de minerales no metálicos	1.50	ALICUOTA GENERAL

4-429-269990	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-430-271001	Fundición en altos hornos y acerías. Producción de lingotes planchas o barras	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-430-271002	Laminación y estirado	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-430-271009	Fabricación en industrias básicas de productos de hierro y acero n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-431-272010	Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-431-272090	Producción de metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-432-273100	Fundición de hierro y acero	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-432-273200	Fundición de metales no ferrosos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-433-281101	Fabricación de carpintería metálica	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-433-281102	Fabricación de estructuras metálicas para la construcción	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-433-281200	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-433-281300	Fabricación de generadores de vapor	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-434-289100	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales pulvimetalurgia	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-434-289200	Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería mecánica en general realizadas a cambio de una retribución o por contrata	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-434-289301	Fabricación de herramientas manuales y sus accesorios	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-434-289302	Fabricación de artículos de cuchillería y utensillos de mesa y de cocina	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-434-289309	Fabricación de cerraduras herrajes y artículos de ferretería n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-434-289910	Fabricación de envases metálicos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-434-289991	Fabricación de tejidos de alambre	1.50	ALICUOTA GENERAL
//////////			//////////
4-434-289992	Fabricación de cajas de seguridad	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-434-289993	Fabricación de productos metálicos de tornería		

	y/o matricería	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-434-289999	Fabricación de productos metálicos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-435-291100	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-435-291200	Fabricación de bombas compresores grifos y válvulas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-435-291300	Fabricación de cojinetes; engranajes; trenes de engranaje y piezas de transmisión	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-435-291400	Fabricación de hornos; hogares y quemadores	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-435-291500	Fabricación de equipo de elevación y manipulación	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-435-291900	Fabricación maquinaria de uso general n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-436-292110	Fabricación de tractores	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-436-292190	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal excepto tractores	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-436-292200	Fabricación de máquinas herramienta	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-436-292300	Fabricación de maquinaria metalúrgica	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-436-292400	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-436-292500	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-436-292600	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-436-292700	Fabricación de armas y municiones	1.50	Armerías Ord. N° 3719
4-436-292901	Fabricación de maquinaria para la industria del papel y las artes gráficas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-436-292909	Fabricación de maquinaria de uso especial n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-437-293010	Fabricación de cocinas, calefones, estufas y calefactores de uso doméstico no eléctricos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-437-293020	Fabricación de heladeras, freezers, lavarropas y secarropas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-437-293091	Fabricación de máquinas de coser y tejer	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-437-293092	Fabricación de ventiladores extractores y acondicionadores de aire, aspira-		

	doras y similares	1.50	ALICUOTA GENERAL ////////
4-437-293093	Fabricación de enceradoras pulidoras, batidoras, licuadoras y similares	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-437-293094	Fabricación planchas, calefactores hornos eléctricos, tostadoras y otros aparatos generadores de calor	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-437-293095	Fabricación de artefactos para iluminación excepto los eléctricos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-437-293099	Fabricación de aparatos y accesorios eléctricos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-438-300000	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-439-311000	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-442-314000	Fabricación de acumuladores y de pilas y baterías primarias	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-443-315000	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-444-319000	Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-445-321000	Fabricación de tubos, válvulas y otros componentes electrónicos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-446-322000	Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-447-323000	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video y productos conexos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-448-331100	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-448-331200	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-448-331300	Fabricación de equipo de control de procesos industriales	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-449-332001	Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía		

4-449-332002	excepto películas, placas y papeles sensibles Fabricación de lentes y otros artículos oftalmológicos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-449-332003	Fabricación instrumentos de óptica	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-450-333000	Fabricación de relojes	1.50	ALICUOTA GENERAL
//////////			//////////
4-451-341000	Fabricación de vehículos automotores	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-452-342000	Fabricación carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-453-343000	Fabricación de partes; piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-454-351100	Construcción y reparación de buques	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-454-351200	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-455-352000	Fabricación locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-456-353000	Fabricación y reparación de aeronaves	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-457-359100	Fabricación motocicletas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-457-359200	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-457-359900	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-458-361010	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-458-361020	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de otros materiales (metal, plástico etc.)	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-458-361030	Fabricación de somieres y colchones	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-459-369101	Fabricación de joyas y artículos conexos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-459-369102	Fabricación de objetos de platería y artículos enchapados	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-459-369200	Fabricación instrumentos de música	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-459-369300	Fabricación de artículos de deporte	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-459-369400	Fabricación de juegos y juguetes	1.50	ALICUOTA GENERAL

4-459-369910	Fabricación de lápices, lapiceras, bolígrafos, sellos y artículos similares para para oficinas y artistas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-459-369920	Fabricación de cepillos y pinceles	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-459-369991	Fabricación de fósforos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-459-369992	Fabricación de paraguas	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-459-369999	Industrias manufactureras n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-460-371000	Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos	1.50	ALICUOTA GENERAL
4-461-372000	Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos	1.50	ALICUOTA GENERAL
////////			
////////			
5-501-401110	Generación de energía térmica convencional	0.25	ORDENANZA N°8933
5-501-401120	Generación de energía térmica nuclear	0.25	ORDENANZA N°8933
5-501-401130	Generación de energía hidráulica	0.25	ORDENANZA N°8933
5-501-401190	Generación de energía n.c.p.	0.25	ORDENANZA N°8933
5-501-401200	Transporte de energía eléctrica	1.50	ALICUOTA GENERAL
5-501-401300	Distribución de energía eléctrica	1.50	ALICUOTA GENERAL
5-502-402001	Fabricación y distribución de gas	1.50	ALICUOTA GENERAL
5-502-402009	Fabricación y distribución de combustibles gaseosos n.c.p	1.50	ALICUOTA GENERAL
5-503-403000	Suministro de vapor y agua caliente	1.50	ALICUOTA GENERAL
5-504-410010	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas	1.50	ALICUOTA GENERAL
5-504-410020	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-601-451100	Demolición y voladura de edificios y de sus partes	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-601-451200	Perforación y sondeo excepto: perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo	TF	TASA FIJA
6-601-451900	Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras n.c.p.	0.80	Empresas Constructoras, Obras Viales, Contratistas de Obras
6-602-452100	Construcción, reforma y		Empresas Cons-

	reparación de edificios residenciales		tractoras, Obra Viales, Contratistas de Obras
6-602-452200	Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales	0.80	Empresas Constructoras, Obra Viales, Contratistas de Obras
6-602-452310	Construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas	0.80	Empresas Constructoras, Obra Viales, Contratistas de Obras
6-602-452390	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura del transporte n.c.p.	0.80	Empresas Constructoras, Obra Viales, Contratistas de Obras
6-602-452400	Construcción, reforma y reparación de redes	0,80	Empresas Constructoras, Obra Viales, Contratistas de Obras
6-602-452510	Perforación de pozos de agua	TF	TASA FIJA
6-602-452520	Actividades de hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado	1.50	ALICUOTA GENERAL ////////
	////////		
6-602-452590	Actividades especializadas de construcción n.c.p.	0.80	Empresas Constructoras, Obra Viales, Contratistas de Obras
6-602-452900	Obras de ingeniería civil n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-603-453110	Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-603-453120	Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-603-453190	Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-603-453200	Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-603-453300	Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-603-453900	Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-604-454100	Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-604-454200	Terminación y revesti-		

6-604-454300	miento de paredes y pisos Colocación de cristales	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-604-454400	en obra Pintura y trabajos de decoración	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-604-454900	Terminación de edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
6-605-455000	Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-701-501110	Venta de autos, camionetas y utilitarios, nuevos	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-701-501190	Venta de vehículos automotores, nuevos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-701-501210	Venta de autos, camione- tas y utilitarios, usados	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-701-501290	Venta de vehículos automo- tores, usados n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-702-502100	Lavado automático y manual	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-702-502210	Reparación de cámaras y cubiertas	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-702-502220	Reparación de amortigua- dores, alineación de dirección y balanceo de ruedas	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-702-502300	Instalación y reparación de lunetas y ventanillas, alarmas, cerraduras, ra- dios, sistemas de clima- tización automotor y gra- bado de cristales	1.50	ALICUOTA GENERAL
//////////			//////////
7-702-502400	Tapizado y retapizado	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-702-502500	Reparaciones eléctricas, del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-702-502600	Reparación y pintura de carrocerías; colocación de guardabarros y protecciones exteriores	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-702-502910	Instalación y reparación de caños de escape	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-702-502920	Mantenimiento y reparación de frenos	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-702-502990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-703-503100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-703-503210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas	1.50	ALICUOTA GENERAL
7-703-503220	Venta al por menor de		

7-703-503290-	baterías	1.50	ALICUOTA GENERAL	
5032901	Casa de Repuestos y		Ventas Accesorios	
7-703-503290	Accesorios	2.50	del Automotor	-
5032902	Autopartes			
7-704-504010	Venta de motocicletas y de	1.50	ALICUOTA GENERAL	
	sus partes, piezas y		Motocicletas,	
	accesorios	2.50	Venta de más de	
7-704-504020	Mantenimiento y repara-		125 cm3	-
	ción de motocicletas	1.50	ALICUOTA GENERAL	
7-704-504030	Venta de Motos hasta			
	125 cc	1.50	ALICUOTA GENERAL	
7-704-504040	Venta de Motos		Motocicletas,	
	mayores a 125 cc	2.50	Venta de más de	
7-705-505000	Venta al por menor de		125 cm3	-
	combustible para vehicu-	0.25	Petróleo (nafta,	
	los automotores y moto-		gas-oil y otros	
	cicletas		carburantes)	
7-706-511111	Venta al por mayor en		Ord. N° 3894	-
	comisión o consignación	6.00	Inmobiliarias y	
	de cereales (incluye		comisionistas en	
	arroz), oleaginosas y		general-remates	
	forrajeras excepto semillas			
7-706-511112	Venta al por mayor en		Inmobiliarias y	-
	comisión o consignación	6.00	comisionistas en	
	de semillas		general-remates	
7-706-511119	Venta al por mayor en		Inmobiliarias y	-
	comisión o consignación	6.00	comisionistas en	
	de productos agrícolas		general-remates	
	n.c.p.			
7-706-511121	Operaciones de		Consignatarios	-
	intermediación de	4.00	de Hacienda	
	ganado en pie			
7-706-511122	Operaciones de interme-			-
	diación de lanas, cueros			
	y productos afines de			
	terceros	1.50	ALICUOTA GENERAL	
7-706-511911	Operaciones de interme-			
	diación de carne -		Consignatarios	
	consignatario directo	4.00	de Hacienda	
			////////	
//////////				
7-706-511912	Operaciones de interme-			-
	diación de carne excepto			
	consignatario directo	1.50	ALICUOTA GENERAL	
7-706-511919	Venta al por mayor en		Inmobiliarias y	
	comisión o consignación	6.00	comisionistas en	
	de alimentos, bebidas y		general-remates	
	tabaco n.c.p.			
7-706-511920	Venta al por mayor en		Inmobiliarias y	-
	comisión o consignación	6.00	comisionistas en	
	de productos textiles,		general-remates	
	prendas de vestir, calza-			
	do excepto el ortopédico,			
	artículos de marroquinería			
	paraguas y similares y			

			7-
706-511930	productos de cuero n.c.p. Venta al por mayor en comisión o consignación de madera y materiales para la construcción	6.00	Inmobiliarias y comisionistas en general-remates
7-706-511940	Venta al por mayor en comisión o consignación de energía eléctrica, gas y combustibles	6.00	Inmobiliarias y comisionistas en general-remates
7-706-511950	Venta al por mayor en comisión o consignación de minerales, metales y productos químicos industriales	6.00	Inmobiliarias y comisionistas en general-remates
7-706-511960	Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional industrial y comercial, embarcacio- nes y aeronaves	6.00	Inmobiliarias y comisionistas en general-remates
7-706-511970	Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros revistas, diarios, mate- riales de embalaje y artículos de librería	6.00	Inmobiliarias y comisionistas en general-remates
7-706-511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	6.00	Inmobiliarias y comisionistas en general-remates
7-707-512111	Venta al por mayor de cereales (incluye arroz) oleaginosas y forrajeras excepto semillas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512112	Venta al por mayor de semillas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512119	Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512121	Venta al por mayor de lanas, cueros en bruto y productos afines	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512129	Venta al por mayor de ma- terias primas pecuarias incluso animales vivos n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512211	Venta al por mayor de productos lácteos	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512212	Venta al por mayor de fiambres y quesos	0.80	Mayoristas Ramos Generales
////////			////////
7-707-512221	Venta al por mayor de carnes y derivados excepto las de aves	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512229	Venta al por mayor de aves, huevos y productos	0.80	Mayoristas Ramos Generales

7-707-512230	de granja y de caza n.c.p. Venta al por mayor de pescado	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512240	Venta al por mayor y em- paque de frutas, de le- gumbres y hortalizas frescas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512250	Venta al por mayor de pan productos de confitería y pastas frescas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512260	Venta al por mayor de cho- colates, golosinas y pro- ductos para kioscos y polirrubros n.c.p., excepto cigarrillos	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512271	Venta al por mayor de azúcar	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512272	Venta al por mayor de aceites y grasas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512273	Venta al por mayor de ca- fé, té, yerba mate y otras infusiones y especias y condimentos	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512279	Venta al por mayor de productos y subproductos de molinería n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512291	Venta al por mayor de frutas, legumbres y ce- reales secos y en conserva	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512292	Venta al por mayor de alimentos para animales	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512299	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512311	Venta al por mayor de vino	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512312	Venta al por mayor de bebidas espirituosas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512319	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512320	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-707-512400	Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513111	Venta al por mayor de pro- ductos textiles excepto telas, tejidos, prendas y accesorios de vestir	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513112	Venta al por mayor de tejidos (telas)	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513113	Venta al por mayor de artículos de mercería	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513114	Venta al por mayor de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar	0.80	Mayoristas Ramos Generales

////////

//////////

7-708-513115	Venta al por mayor de tapices y alfombras de materiales textiles	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513121	Venta al por mayor prendas de vestir de cuero	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513122	Venta al por mayor de medias y prendas de punto	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513129	Venta al por mayor de prendas de vestir n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513130	Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513141	Venta al por mayor de pieles y cueros curtidos y salados	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513142	Venta al por mayor de suelas y afines	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513149	Venta al por mayor de artículos de marroquinería, paraguas y productos similares n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513211	Venta al por mayor de libros y publicaciones	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513212	Venta al por mayor de diarios y revistas	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513221	Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513222	Venta al por mayor de envases de papel y cartón	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513223	Venta al por mayor de artículos librería y papelería	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513310	Venta al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513320	Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y perfumería	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513330	Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513410	Venta al por mayor artículos de óptica y de fotografía	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513420	Venta al por mayor de artículos de relojería, joyería y fantasía	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513511	Venta al por mayor de muebles metálicos excepto de oficina	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513519	Venta al por mayor muebles n.c.p. excepto de oficina; artículos de mimbre y corcho; colchones y somieres	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513520	Venta al por mayor de artículos de iluminación	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—
7-708-513531	Venta al por mayor de artículos de vidrio	0.80	Mayoristas Ramos Generales	—

7-708-513532	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto de vidrio	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513540	Venta al por mayor de artefactos para el hogar eléctricos, a gas, kerosene u otros combustibles	0.80	Mayoristas Ramos Generales
//////////			//////////
7-708-513551	Venta al por mayor de instrumentos musicales, discos y casetes de audio y video, etc.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513552	Venta al por mayor de equipos de sonido, radio y televisión, comunicaciones y sus componentes, repuestos y accesorios	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513910	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513920	Venta al por mayor de juguetes	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513930	Venta al por mayor de bicicletas y rodados similares	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513940	Venta al por mayor artículos de esparcimiento y deportes	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513950	Venta al por mayor de papeles para pared, revestimiento para pisos de goma, plástico y textiles, y artículos similares para la decoración	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513991	Venta al por mayor de flores y plantas naturales y artificiales	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513992	Venta al por mayor de productos en general en almacenes y supermercados mayoristas, con predominio de alimentos y bebidas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-708-513999	Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514110	Venta al por mayor de combustibles	0.25	Gas, venta mayorista de gas licuado, garrafa, tubos y fraccionamiento Ord. N° 3894
7-709-514191	Fraccionamiento y distribución de gas licuado	0.25	Gas, venta mayorista de gas licuado, garrafa, tubos y fraccionamiento Ord. N° 3894
7-709-514199	Venta al por mayor de		ALICUOTA

	lubricantes, leña y carbón	1.50	GENERAL
7-709-514200	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514310	Venta al por mayor de aberturas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514320	Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514330	Venta al por mayor de artículos de ferretería	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514340	Venta al por mayor de pinturas y productos conexos	0.80	Mayoristas Ramos Generales

////////

////////

7-709-514350	Venta al por mayor de vidrios planos y templados	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514391	Venta al por mayor de artículos de plomería, electricidad, calefacción, obras sanitarias, etc.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514392	Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514399	Venta al por mayor de ladrillos, cemento, cal, arena, piedra, mármol y materiales para la construcción n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514910	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos textiles	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514920	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos de papel y cartón	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514931	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514932	Venta al por mayor de caucho y productos de caucho excepto calzado y autopartes	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514933	Venta al por mayor de artículos de plástico	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514940	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-709-514990	Venta al por mayor productos intermedios desperdicios y desechos n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales

7-710-515110	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería silvicultura, pesca y caza	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515120	Venta al por mayor máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabacos	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515130	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la fabricación de textiles, prendas y accesorios de vestir, calzado, artículos de cuero y marroquinería	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515140	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
			////////
////////			
7-710-515150	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515160	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria del plástico y caucho	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515190	Venta al por mayor máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515200	Venta al por mayor de máquinas - herramientas de uso general	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515300	Venta al por mayor de vehículos, equipos y máquinas para el transporte ferroviario, aéreo y de navegación	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515410	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515420	Venta al por mayor de muebles de instalaciones para la industria, el comercio y los servicios n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515910	Venta al por mayor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515921	Venta al por mayor de equipos informáticos y má-	0.80	Mayoristas Ramos Generales

7-710-515922	quinas electrónicas de escribir y calcular Venta al por mayor de máquinas y equipos de comunicaciones, control y seguridad	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-710-515990	Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-711-519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	0.80	Mayoristas Ramos Generales
7-712-521110	Venta al por menor en hipermercados con predominio de productos alimentarios y bebidas	0.80	Mercados, Supermercados, Autoservicios, Almacenes, Despensas
7-712-521120	Venta al por menor en supermercados con predominio de productos alimentarios y bebidas	0.80	Mercados, Supermercados, Autoservicios, Almacenes, Despensas
7-712-521130	Venta al por menor en minimercados con predominio de productos alimentarios y bebidas	0.80	Mercados, Supermercados, Autoservicios, Almacenes, Despensas
7-712-521190	Venta al por menor en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.	0.80	Kiosco ramos general
7-712-521200	Venta al por menor excepto la especializada, sin predominio de productos alimentarios y bebidas	1.50	ALICUOTA GENERAL
//////////			//////////
7-713-522111	Venta al por menor de productos lácteos	0.80	Mercados, Supermercados, Autoservicios, Almacenes, Despensas
7-713-522112	Venta al por menor de fiambres y embutidos	0.80	Fiambrerías
7-713-522120	Venta al por menor de productos de almacén y dietética	0.80	Almacenes (sin despacho de bebidas)
7-713-522210	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos	0.80	Chacinados
7-713-522220	Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza n.c.p.	0.80	Huevos-comercialización
7-713-522300 -01	Frutería y Verdulería	0.80	Mercados, Supermercados, Autoservicios, Almacenes, Despensas
7-713-522410	Venta al por menor de pan y productos de panadería	0.80	Panificación y venta de pan
7-713-522420	Venta al por menor de		ALICUOTA

	bombones, golosinas y demás productos confitería	1.50	GENERAL	
7-713-522500	Venta al por menor de bebidas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-713-522910	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca	0.80	Pescaderías	—
7-713-522991	Venta al por menor de tabaco y sus productos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-713-522999	Venta al por menor de productos alimentarios n.c.p. en comercios especializados	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523110	Venta al por menor de productos farmacéuticos y de herboristería	0.80	Farmacias	—
7-714-523120	Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y perfumería	2.50	Perfumería	—
7-714-523130	Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523210	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523220	Venta al por menor de confecciones para el hogar	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523290	Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523310	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523320	Venta al por menor de indumentaria de trabajo, uniformes y guardapolvos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
//////////				//////////
7-714-523330	Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523391	Venta al por menor de prendas de vestir de cuero y sucedáneos excepto calzado	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523399	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p. excepto calzado, artículos de marroquinería paraguas y similares	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523410	Venta al por menor de artículos regionales y de talabartería	1.50	ALICUOTA GENERAL	—

7-714-523420	Venta al por menor de calzado excepto el ortopédico	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523490	Venta al por menor de artículos marroquinería paraguas y similares n.c.p.	2.50	Marroquinerías, Art. de Cuero	—
7-714-523510	Venta al por menor de muebles excepto de oficina la industria, el comercio y los servicios; artículos de mimbre y corcho	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523520	Venta al por menor de colchones y somieres	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523530	Venta al por menor de artículos de iluminación	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523540	Venta al por menor artículos de bazar y menaje	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523550	Venta al por menor de artefactos para el hogar eléctricos, a gas, a kerosene u otros combustibles	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523560	Venta al por menor de instrumentos musicales, equipos de sonido, casetes de audio y video, discos de audio y video	2.50	Casas de Música, disquerías	—
7-714-523590	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523610	Venta al por menor de aberturas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523620	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho excepto muebles	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523630	Venta al por menor de artículos de ferretería	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523640	Venta al por menor de pinturas y productos conexos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523650	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523660	Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
//////////				//////////
7-714-523670	Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523690	Venta al por menor de materiales de	1.50	ALICUOTA GENERAL	—

	construcción n.c.p.			
7-714-523710- 523711	Optica	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
7-714-523710- 523712	Venta de artículos fotográficos	4.00	Venta Art. foto- grafia, cámaras fotográficas, film, proyección etc.	-
7-714-523720	Venta al por menor de artículos de relojería, joyería y fantasía	8.00	Joyerías, Plate- rías y/o metales Preciosos	-
7-714-523810	Venta al por menor de libros y publicaciones	1.50	ALICUOTA	-
7-714-523820	Venta al por menor de diarios y revistas	1.50	GENERAL	-
7-714-523830	Venta al por menor de papel, cartón, materia- les de embalaje y artí- culos de librería	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
7-714-523911- 52391101	VIVERO	TF	TASA FIJA	-
7-714-523911- 52391102	VENTA DE FLORES Y PLANTAS	2.50	Florerías	-
7-714-523911- 52391103	KIOSCO CON VENTA EXCLUSIVA DE FLORES	TF	TASA FIJA	-
7-714-523912	Venta al por menor de semillas, abonos, fer- tilizantes y otros pro- ductos de vivero	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
7-714-523920	Venta al por menor de mate- riales y productos limpieza	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
7-714-523930	Venta al por menor juguetes y artículos de cotillón	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
7-714-523941	Venta al por menor de artículos de deporte, equipos e indumentaria deportiva	2.50	Artículos para Deportes	-
7-714-523942	Venta al por menor de armas y artículos de cuchillería, artículos para la caza y pesca	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
7-714-523950	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina y sus componentes y repuestos	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
7-714-523960	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas	0.25	Petróleo (nafta gas-oil, y otros carburantes)	-
7-714-523970	Venta al por menor de productos veterinarios y animales domésticos	0.80	Ord. N° 3894 Farmacias, Vete- rinas, Dro- guerías (Ord. N° 3020)	-

//////////

//////////

7-714-523991	Venta al por menor de artículos de caucho excepto cámaras y cubiertas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523992	Venta al por menor de máquinas y motores y sus repuestos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523993	Venta al por menor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523994	Venta al por menor de artículos de colección y objetos de arte	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-714-523999	Venta al por menor de artículos nuevos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-715-524100	Venta al por menor de muebles usados	4.00	Compra-Venta de Muebles Usados	—
7-715-524200	Venta al por menor de libros, revistas y similares usados	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-715-524910	Venta al por menor de antigüedades	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-715-524990	Venta al por menor artículos usados n.c.p. excluidos automotores y motocicletas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-716-525100	Venta al por menor por correo televisión, internet y otros medios de comunicación	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-716-525200	Venta al por menor en puestos móviles	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-716-525900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-717-526100	Reparación de calzado y artículos de marroquinería	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-717-526200	Reparación de artículos eléctricos de uso doméstico	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
7-717-526901	Reparación de relojes y joyas	2.50	Relojerías, taller de	—
7-717-526909	Reparación de artículos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
8-801-551100	Servicios de alojamiento en camping	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
8-801-551210	Servicios de alojamiento por hora	TF	TASA FIJA	—
8-801-551221	Servicios de alojamiento en pensiones	TF	TASA FIJA	—
8-801-551222	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
8-801-551223	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que	1.50	ALICUOTA GENERAL	—

8-801-551229	no incluyen servicio de restaurante al público Servicios de hospedaje temporal n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
//////////				
8-802-552111	Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo	0.80	Ventas Sándwich Empanadas, Pizza comidas para llevar	-
8-802-552112	Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
8-802-552113	Servicios de pizzerías, fast food y locales de venta de comidas y bebidas al paso	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
8-802-552114-55211401	BAR, PARADOR, CONFITERIA (sin espectáculos)	4.00	BAR	-
8-802-552114-55211402	CANTINA	2.50	Cantinas y/o Bares en Clubes e Instituciones Sociales	-
8-802-552114-55211403	Whiskería	TF	TASA FIJA	-
8-802-552115	Parrillas	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
8-802-552119	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador - excepto en heladerías n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
8-802-552120	Expendio de helados	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
8-802-552210	Provisión de comidas preparadas p/empresas	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
8-802-552280	Preparación y venta de comidas p/llevar (lunch)	2.50	Artículos lunch y banquetes	-
8-802-552290	Preparación y venta de comidas para llevar n.c.p.	0.80	Ventas sandwich, empanadas, pizza comidas p/llevar	-
9-901-601100	Servicio de transporte ferroviario de cargas	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
9-901-601210	Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
9-901-601220	Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
9-902-602110	Servicio de mudanza	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
9-902-602120-602121	Empresa de transporte	1.50	ALICUOTA GENERAL	-
9-902-602120-602122	Empresa de empaque	2.50	Encomiendas, Agencias de	-
9-902-602130	Servicios de transporte		ALICUOTA	-

9-902-602180	de animales Servicio de transporte urbano de carga n.c.p.	1.50	GENERAL	—
9-902-602190	Transporte automotor de cargas n.c.p.	TF	TASA FIJA	—
9-902-602210	Servicio de transporte automotor urbano regular de pasajeros	1.50	ALICUOTA	—
		0.80	GENERAL	—
			Transporte pasajeros de corta, media y larga distancia incluidos (Alicuota Adicional)	—
////////				
////////				
9-902-602220	Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer	FV	ABONA FONDO VIAL ORD. 4045, POLICIA MUNICIPAL	—
9-902-602230	Servicio de transporte escolar	TF	TASA FIJA	—
9-902-602240	Servicio de transporte automotor urbano de oferta libre de pasajeros excepto mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer y transporte escolar	0.80	Transporte pasajeros de corta, media y larga distancia incluidos (Alicuota Adicional)	—
9-902-602250	Servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros	0.80	Transporte pasajeros de corta, media y larga distancia incluidos (Alicuota Adicional)	—
9-902-602260	Servicio de transporte automotor de pasajeros para el turismo	0.80	Transporte pasajeros de corta, media y larga distancia incluidos (Alicuota Adicional)	—
9-902-602290	Servicios transporte automotor de pasajeros n.c.p.	1.50	ALICUOTA	—
9-903-603100	Servicios de transporte por oleoductos y poliductos	1.50	GENERAL	—
9-903-603200	Servicios de transporte por gasoductos	1.50	ALICUOTA	—
9-904-611100	Servicios de transporte marítimo de carga	1.50	GENERAL	—
9-904-611200	Servicios de transporte marítimo de pasajeros	4.00	Agencias Marítimas	—
9-905-612100	Servicios de transporte fluvial de cargas	2.50	Empresas Navegación (Marítimas y Fluviales)	—
9-905-612200	Servicios de transporte fluvial de pasajeros	1.50	ALICUOTA	—
9-906-621000	Servicios de transporte aéreo de cargas	1.50	GENERAL	—

9-907-622000	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-908-631000	Servicios de manipulación de carga	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-909-632000	Servicios de almacenamiento y depósito	TF	TASA FIJA	—
9-909-632001	Servicios de almacenamiento y acopio	TF	TASA FIJA	—
9-910-633110	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte terrestre; peajes y otros derechos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-910-633190	Servicios complementarios p/transporte terrestre n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-910-633210	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte por agua; derechos de puerto	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-910-633220	Servicios de guarderías náuticas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
				////////
////////				
9-910-633230	Servicios para la navegación	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-910-633290	Servicios complementarios para el transporte por agua n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-910-633310	Servicios de hangares, estacionamiento y remolque de aeronaves	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-910-633320	Servicios para la aeronavegación	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-910-633390	Servicios complementarios para el transporte aéreo n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-911-634100	Servicios mayoristas de agencias de viajes	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-911-634200	Servicios minoristas de agencias de viajes	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-911-634300	Servicios complementarios de apoyo turístico	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-912-635000	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-913-641000	Servicios de correos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-914-642010	Servicios de transmisión de radio y televisión	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
9-914-642020-642021	Locutorio telefónico	3.00	Cabinas telefónica (Ord. N° 4860 a partir del 01/11/02	—
9-914-642020-642022	Empresa de teléfono	4.00	Compañías de Teléfonos	—
9-914-642091	Emisión de programas de televisión	1.50	ALICUOTA GENERAL	—

9-914-642099	Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes datos u otra información	1.50	ALICUOTA GENERAL
10-1001-651100	Servicios de la banca central	6.00	Entidades financieras cuya forma jurídica no sea cooperativa
10-1002-652110	Servicios de la banca mayorista	6.00	Entidades financieras cuya forma jurídica no sea cooperativa
10-1002-652120	Servicios de la banca de inversión	6.00	Entidades financieras cuya forma jurídica no sea cooperativa
10-1002-652130	Servicios de la banca minorista	6.00	Entidades financieras cuya forma jurídica no sea cooperativa
10-1002-652201	Servicios de intermediación financiera realizada por las compañías financieras	6.00	Entidades financieras cuya forma jurídica no sea cooperativa
10-1002-652202	Servicios de intermediación financiera realizada por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles	6.00	Entidades financieras cuya forma jurídica no sea cooperativa

////////

////////

10-1002-652203	Servicios de intermediación financiera realizada por cajas de crédito crédito	6.00	Entidades financieras cuya forma jurídica no sea cooperativa
10-1003-659810	Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas	6.00	Entidades financieras cuya forma jurídica no sea cooperativa
10-1003-659890	Servicios de crédito n.c.p.	8.00	Prestamistas, Acreedores Prendarios y/o Hipotecarios
10-1003-659910	Servicios de agentes de mercado abierto puros	1.50	ALICUOTA GENERAL
10-1003-659920	Servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito	1.50	ALICUOTA GENERAL
10-1003-659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL
10-1004-661400	Productor de Seguros	1.50	Productor Asesor de Seguros
10-1004-661410	Empresas de Seguros	2.50	Seguros, Agencias de Seguros
10-1004-	Agencias de Seguros	6.00	Seguros

661420			Empresas de	
10-1005-	Administración de fondos		A.F.J.P. Ord. N°	
662000	de jubilaciones y	2.50	4282	
	pensiones (A.F.J.P.)			—
10-1006-	Servicios de mercados		ALICUOTA	
671110	y cajas de valores	1.50	GENERAL	—
10-1006-	Servicios de mercados		ALICUOTA	
671120	a término	1.50	GENERAL	—
10-1006-	Servicios de bolsas		ALICUOTA	
671130	de comercio	1.50	GENERAL	—
10-1006-	Servicios bursátiles de		ALICUOTA	
671200	mediación o por	1.50	GENERAL	
	cuenta de terceros			—
10-1006-	Servicios de casas	4.00	Casas de	
671910	y agencias de cambio		Cambio	—
10-1006-	Servicios de sociedades		ALICUOTA	
671920	calificadoras de riesgos	1.50	GENERAL	—
10-1006-	Servicios auxiliares a la		ALICUOTA	
671990	intermediación financiera	1.50	GENERAL	
	n.c.p., excepto a los			—
	servicios de seguros y de			
	administración de fondos			
	de jubilaciones y pensiones			
10-1007-	Servicios de productores		ALICUOTA	
672110	y asesores de seguros	1.50	GENERAL	—
10-1007-	Servicios auxiliares a los		ALICUOTA	
672190	servicios de seguros n.c.p.	1.50	GENERAL	—
10-1007-	Servicios auxiliares a la		ALICUOTA	
672200	administración de fondos	1.50	GENERAL	—
	de jubilaciones y pensiones			
11-1101-	Servicios de alquiler y		ALICUOTA	
701010	explotación de inmuebles	1.50	GENERAL	—
	para fiestas, convenciones			
	y otros eventos similares			
11-1101-	Servicios de Alquiler de	TF	TASA FIJA	—
701020	Cocheras, hasta 30 coches			—
				////////
				////////
11-1101-	Servicios de Alquiler de	TF	TASA FIJA	—
701030	Cocheras, mas de 30 coches			—
11-1101-	Servicios inmobiliarios		Inmobiliarias	—
701090	realizados por cuenta		y comisionistas	
	propia, con bienes propios	6.00	en general-	
	o arrendados n.c.p.		remates	—
11-1102-	Servicios inmobiliarios		Inmobiliarias	
702000	realizados a cambio de una	6.00	y comisionistas	—
	retribución o por contrata		en general-	
			remates	—
11-1103-	Alquiler de equipo de		ALICUOTA	
711100	transporte para vía terrestre	1.50	GENERAL	—
	sin operarios ni tripulación			
11-1103-	Alquiler de equipo de		ALICUOTA	
711200	transporte para vía acuática,	1.50	GENERAL	—
	sin operarios ni tripulación			
11-1103-	Alquiler de equipo de		ALICUOTA	
711300	transporte para vía aérea,	1.50	GENERAL	—

11-1104-712100	sin operarios ni tripulación Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, sin operarios	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1104-712200	Alquiler maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil, sin operarios	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1104-712300	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1104-712901	Alquiler de maquinaria y equipo para la industria manufacturera, sin personal	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1104-712902	Alquiler de maquinaria y equipo minero y petrolero, sin personal	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1104-712909	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p. sin personal	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1105-713001	Alquiler de ropa	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1105-713009	Alquiler efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1106-721000	Servicios de consultores en equipo de informática	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1107-722000	Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1108-723000	Procesamiento de datos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1109-724000	Servicios relacionados con base de datos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1110-725000	Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1111-729000	Actividades de informática n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1112-731100	Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1112-731200	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1112-731300	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias	1.50	ALICUOTA GENERAL	—

//////////

//////////

11-1112-731900	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1113-732100	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1113-732200	Investigación y desarrollo experimental en el campo de	1.50	ALICUOTA GENERAL	—

	las ciencias humanas			—
11-1114-741101	Servicios Jurídicos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1114-741102	Servicios notariales	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1114-741200	Servicios de contabilidad y teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	TF	TASA FIJA	—
11-1114-741300	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1114-741401	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1114-741402	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1114-741409	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1115-742101	Servicios relacionados con la construcción	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1115-742102	Servicios geológicos y de prospección	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1115-742103	Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1115-742109	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1115-742200	Ensayos y análisis técnicos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1116-743000	Servicios de publicidad	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1117-749100	Obtención y dotación de personal	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1117-749210	Servicios de transporte de caudales y objetos de valor	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1117-749290	Servicios de investigación y seguridad n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1117-749300	Servicios de limpieza de edificios	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1117-749400	Servicios de fotografía	2.50	Fotografías: por servicios	—
11-1117-749500	Servicios de envase y empaque	1.50	ALICUOTA GENERAL	—

//////////

//////////

11-1117-	Servicios impresión helio-		ALICUOTA	—
----------	----------------------------	--	----------	---

749600	gráfica, fotocopia y otras formas de reproducciones	1.50	GENERAL	—
11-1117-749700	Laboratorio Fotográfico	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
11-1117-749900	Servicios empresariales n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
12-1201-751100	Servicios generales de la administración pública	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
12-1201-751200	Servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y restantes servicios sociales, excepto seguridad social obligatoria	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
12-1201-751300	Servicios para la regulación de la actividad económica	3.00	Casino - Ord. N° 3597	—
12-1201-751900	Servicios auxiliares para servicios generales de la Administración Pública n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
12-1202-752100	Servicios de asuntos exteriores	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
12-1202-752200	Servicios de defensa	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
12-1202-752300	Servicios de justicia	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
12-1202-752400	Servicios para el orden público y la seguridad	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
12-1202-752500	Servicios de protección civil	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
12-1203-753000	Servicios de la seguridad social obligatoria	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
13-1301-801000	Enseñanza inicial y primaria	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
13-1302-802100	Enseñanza secundaria de formación general	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
13-1302-802200	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
13-1303-803100	Enseñanza terciaria	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
13-1303-803200	Enseñanza universitaria excepto formación de posgrado	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
13-1303-803300	Formación de posgrado	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
13-1304-809000	Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
13-1305-805100	Academia de Dactilografía	TF	TASA FIJA	—
13-1305-805200	Academia de Corte y Confección	TF	TASA FIJA	—
13-1305-805300	Academia de Conducción	TF	TASA FIJA	—
13-1305-805400	Academia de Peinados	TF	TASA FIJA	—
13-1305-805500	Academias varias	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1401-851110	Servicios de internación	1.50	ALICUOTA GENERAL	—

14-1401- 851120	Servicios de hospital de día	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
//////////				
//////////				
14-1401- 851190	Servicios hospitalarios n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1401- 851210	Servicios de atención ambulatoria	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1401- 851220	Servicios de atención domiciliaria programada	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1401- 851300	Servicios odontológicos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1401- 851400	Servicios de diagnóstico	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1401- 851500	Servicios de tratamiento	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1401- 851600	Servicios de emergencias y traslados	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1401- 851700	Laboratorios Químicos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1401- 851900	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1402- 852000	Servicios veterinarios	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1403- 853110	Servicios de atención a ancianos con alojamiento	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1403- 853120	Servicios de atención a personas minusválidas con alojamiento	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1403- 853130	Servicios de atención a menores con alojamiento	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1403- 853140	Servicios de atención a mujeres con alojamiento	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1403- 853190	Servicios sociales con alojamiento n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
14-1403- 853200	Servicios sociales sin alojamiento	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1501- 900010	Recolección, reducción y eliminación de desperdicios	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1501- 900020	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1501- 900090	Servicios de saneamiento público n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1502- 911100	Servicios de federaciones, asociaciones, cámaras, gremios y organizaciones similares	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1502- 911200	Servicios de asociaciones de especialistas en disci- plinas científicas, prácticas profesionales y esferas técnicas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1503-	Servicios de	1.50	ALICUOTA	—

912000	sindicatos		GENERAL	—
15-1504-919100	Servicios de organizaciones religiosas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1504-919200	Servicios de organizaciones políticas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1504-919900	Servicios de asociaciones n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1505-921110	Producción de filmes y videocintas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1505-921120	Distribución de filmes y videocintas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—

//////

//////

15-1505-921200	Exhibición de filmes y videocintas	4.00	Cines y Teatros	—
15-1505-921301	Servicios de radio	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1505-921302	Producción y distribución por televisión	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1505-921410	Producción de espectáculos teatrales y musicales	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1505-921420	Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1505-921430	Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1505-921910	Servicios de salones de baile, discotecas y similares	6.00	Bares con espectáculo o pistas bailables y/o despacho bebidas	—
15-1505-921990	Servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1506-922000	Servicios de agencias de noticias y servicios de información	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1507-923100	Servicios de bibliotecas y archivos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1507-923200	Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1507-923300	Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1508-924110	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas y explotación de instalaciones	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1508-924120	Promoción y producción de espectáculos deportivos	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1508-924130	Servicios prestados por profesionales y técnicos, para la realización de prácticas deportivas	1.50	ALICUOTA GENERAL	—
15-1508-	Servicios de esparcimiento	2.50	Lotería agen-	—

924910	relacionados con juegos de azar y apuestas			cias de Prode, quiniela y tómbola	—
15-1508-924920	Servicios de salones de juegos	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
15-1508-924990	Servicios de entretenimiento n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
15-1509-930100	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
15-1509-930201	Servicios de peluquería	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
15-1509-930202	Servicios de tratamiento de belleza, excepto los de peluquería	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
15-1509-930300	Pompas fúnebres y servicios conexos	1.50	ALICUOTA GENERAL		—

////////

////////

15-1509-930910	Servicios para el mantenimiento físico-corporal	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
15-1509-930990	Servicios n.c.p.	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
16-1601-950000	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
17-1701-990000	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
18-1801	ABOGADO	TF	TASA FIJA		—
18-1802	AGRIMENSOR	TF	TASA FIJA		—
18-1803	ANALISTA DE SISTEMAS	TF	TASA FIJA		—
18-1804	ARQUITECTO	TF	TASA FIJA		—
18-1805	ARQUITECTO NAVAL	TF	TASA FIJA		—
18-1806	ASISTENTE SOCIAL	TF	TASA FIJA		—
18-1807	BIOQUIMICO	TF	TASA FIJA		—
18-1808	COCINERO/A	TF	TASA FIJA		—
18-1809	CONTADOR PUBLICO	TF	TASA FIJA		—
18-1810	COSMETOLOGA/O	TF	TASA FIJA		—
18-1811	COSTURERA	TF	TASA FIJA		—
18-1812	REPOSTERA	TF	TASA FIJA		—
18-1813	DIBUJANTE	TF	TASA FIJA		—
18-1814	ELECTRICISTA Y ELECTRONICO	TF	TASA FIJA		—
18-1815	ENFERMERO	TF	TASA FIJA		—
18-1816	ESCRIBANO O NOTARIO	TF	TASA FIJA		—
18-1817	GASISTA	TF	TASA FIJA		—
18-1818-181801	Gestor Asesoramiento Personal	1.50	ALICUOTA GENERAL		—
18-1818-181802	Gestor Asesoramiento Gestoría	TF	TASA FIJA		—
18-1819	INGENIERO CIVIL	TF	TASA FIJA		—
18-1820	INSTRUCTOR DE GIMNASIA Y DEPORTE	TF	TASA FIJA		—
18-1821	JARDINERO	TF	TASA FIJA		—
18-1822	LETRISTA	TF	TASA FIJA		—
18-1823	LOCUTOR DE RADIO	TF	TASA FIJA		—

18-1824	MAESTRA	TF	TASA FIJA	—
18-1825	MANICURA Y DEPILACION	TF	TASA FIJA	—
18-1826	MARTILLERO PUBLICO	TF	TASA FIJA	—
18-1827	MASAJISTA-MASOTERAPIA	TF	TASA FIJA	—
18-1828	MECANICO	TF	TASA FIJA	—
18-1829	MEDICO	TF	TASA FIJA	—
18-1830	ODONTOLOGO	TF	TASA FIJA	—
18-1831	ALBAÑIL OFICIAL	TF	TASA FIJA	—
18-1832	PELUQUERO	TF	TASA FIJA	—
18-1833	PINTOR Y EMPAPELADOR	TF	TASA FIJA	—
18-1834	PLOMERO	TF	TASA FIJA	—
18-1835	POCERO	TF	TASA FIJA	—
18-1836	REPARTIDOR VARIOS	TF	TASA FIJA	—
18-1837	SANITARISTA	TF	TASA FIJA	—
18-1838	TRANSPORTISTAS	TF	TASA FIJA	—
18-1839	OFICIOS VARIOS	TF	TASA FIJA	—

CONCEPCION DEL URUGUAY, 02 de Junio de 2011.-

Por recibido en el día de la fecha. Conste.-

Néstor Rubén Etchepare  
 Jefe Div. Digesto-Dto. Legislación

CONCEPCION DEL URUGUAY, 02 de Junio de 2011.-

Registrada bajo N° 8940 - Promulgación Automática - Art. 112°, inciso 3°,  
Ley 3001. Conste.-

ES COPIA:

MARCELO FABIAN BISOGNI  
Presidente Municipal  
Marcelo Fernández Rousseaux  
Secretario de Coordinación General